SANIDAD. VIRGEN DE LAS NIEVES

La Junta de Personal denuncia la reducción de plantilla del centro

El máximo órgano de representación sindical del hospital rechaza las últimas decisiones de la Consejería de Salud

Los representantes de los trabajadores del Virgen de las Nieves señalan que se deja sin sustituir a trabajadores que han tomado reducciones de jornada, gozan de permisos de matrimonio, bajas o están de vacaciones.

II L. O. Granada

▶ La Junta de Personal del hospital Virgen de las Nieves de Granada, el máximo órgano de representación sindical del centro, manifestó ayer en un comunicado su rechazo a la política de personal. El colectivo señaló en primer lugar la congelación de contratos eventuales de diferentes categorías profesionales y recordó que "que-

dan en suspenso varios contratos de sustitución de personal que cuentan con reducción de jornada, permisos sin sueldo, permisos por matrimonio, incapacidades laborales o permisos por maternidad". Para los representantes sindicales con esta situación "el SAS está vulnerando los derechos de los trabajadores, aumenta las cargas de trabajo de los compañeros en aquellos servicios donde se concede el permiso, que no se sustituye, y pone en peligro la salud de los usuarios del sistema sanitario".

Plazos de espera. Por su parte, la Consejería de Salud salió al paso de las declaraciones de los sindicatos y el Partido Popular en las que dudaban de la veracidad de los datos aportados por la consejera de Salud, María Jesús Montero, sobre tiempos medios de espera en intervenciones quirúrgicas, pruebas diagnósticas y consultas externas, que establecía que en Granada la media de espera era de menos de

La Consejería señala a quienes dudan de la veracidad de los datos sobre listas de espera que las cifras están al alcance de los usuarios

dos meses. La Consejería aclara que todos los datos presentados esta semana están a disposición de los ciudadanos sobre el Registro de Demanda Quirúrgica y que éstos han sido certificados por los profesionales responsables de los distintos servicios y unidades de gestión clínica.

UNIVERSIDAD. CUATRO NUEVAS TITULACIONES

La UGR constituye su nuevo Consejo de Gobierno

▶ La Universidad de Granada (UGR) aprobó ayer finalmente su nuevo Consejo de Gobierno, así como la creación de una comisión evaluadora de proyectos de asociaciones universitarias, entre otros acuerdos. En dos jornadas consecutivas celebradas el jueves y el viernes, los miembros de la comunidad universitaria decidieron la formación del nuevo órgano de dirección del centro. La cúpula del consejo queda presidida por el rector, Francisco González Lodeiro; la secretaria general, Rossana González González, y el gerente, Florentino García Santos.

Además, el órgano queda constituido por cincuenta miembros de la propia comunidad universitaria, de la que formarán parte todos los vicerrectores, veinte miembros del claustro y tres miembros del Consejo Social no pertenecientes a la comunidad universitaria.

Nuevos másters. Asimismo, miembros de la comunidad universitaria aprobaron la creación de una Comisión Evaluadora de Proyectos de Asociaciones Universitarias, órgano encargado de estudiar e informar de manera motivada la propuesta de concesión y adjudicación de las ayudas o subvenciones que se concedan a los proyectos de las asociaciones universitarias.

Otro de los puntos de acuerdo de las dos jornadas de reunión fue la aprobación del consejo de dirección de la nueva Casa del Estudiante, situada en la Casa de Porras y destinada a la formación complementaria de los alumnos.

Por último, durante el encuentro los miembros reunidos dieron luz verde a cursos propios de la Universidad de Granada, como un máster en fisioterapia manual, experto en fisioterapia manual II, experto en transtornos del desarrollo y la parálisis cerebral infantil, con intervención temprana y experto en Derecho de la Seguridad Social.

Todas estas titulaciones recién aprobadas se imparten por primera vez en la Universidad de Granada, con carácter de formación propia. **LA OPINIÓN.** Granada



INFORME. UGT ANALIZA LAS CIFRAS ECONÓMICAS DEL PASADO AÑO

Granada tiene doce mil parados más que en 2006

El número de desempleados registrado el pasado mes fue de 53.843 personas III Menos del 6% de los contratos laborales firmados en el 2007 fueron indefinidos

Granada cerró el pasado 2007 con seis mil parados más que el año anterior. A estas alturas de 2008, la provincia tiene otros seis mil desempleados más, lo que supone un crecimiento de 12.000 en menos de dos años.

III PILAR ARJONA. Granada

▶ La tasa de paro se situó a final de 2007 en un 14,04%, con un total de 47.430 parados, casi seis mil más que el año anterior. Sin embargo, la situación se ha agravado en 2008, cuando la cifra total era de 53.843 desempleados a lo largo del pasado mes de junio. Son datos del informe realizado por la Unión General de Trabajadores (UGT), del que también se desprenden conclusiones como la existencia de "un empleo precario y una baja relación entre los contratos indefinidos y eventuales que se establecen". declaró el secretario general de UGT-Andalucía, Manuel Pastrana.

Esto se demuestra por qué de los casi 409.500 contratos firmados en la provincia de Granada durante el 2007, sólo el 5,95% fueron indefinidos. Ese mismo dato, en el primer trimestre del 2008 ha bajado incluso al 5,51%. Otra de las cifras hechas públicas por el sindicato revela que, de los contratos temporales realizados a lo largo del pasado año, sólo 11.806 pasaron a ser después indefinidos, es decir, um 16,29% menos que en el año 2006.

Por tanto, la asignatura pendiente sigue siendo, según UGT,



Paro. Dos empleados de la oficina del Imfe en Granada, hace unas semanas. JUAN PALMA

"mejorar la calidad del empleo". Una prueba de ello es que, durante el cuarto trimestre de 2007, la tasa de paro creció en un 25,55%, mientras que la tasa de actividad aumentó en menos de dos puntos y medio.

Por otra parte, se dio a conocer el descenso en las afiliaciones a la Seguridad Social durante el último mes. Doscientos mil afiliados menos que en junio, es decir, una bajada del 0,9%. Este es un ejemplo más que, sumado a "los datos del IPC y la inflación ponen de manifiesto que la situación está absolutamente descontrolada", dijo Pastrana.

El secretario general de UGT-Andalucía, además, pidió a los

constructores que "reduzcan su margen de beneficios y aproximen el precio de la vivienda a los precios de las VPO", para que los ciudadanos puedan acceder a ella, sobre todo, en la "situación de crisis económica y de grave riesgo para los trabajadores" que se vive en la actualidad. Manuel Pastrana consideró que los constructores y empresarios están llevando a los ciudadanos "a una situación tremendista" y, pese a que el sindicato cree que "no es posible hacer previsiones fiables", aventuró "una recesión" económica para el próximo año, tras la desaceleración experimentada en los últimos meses. Insistió, sin embargo, en que "se puede descar-

tar esa recesión en el 2008 aunque la situación es alarmante".

Según Pastrana, la crisis financiera internacional, por la "desconfianza" generalizada en los mercados y la consecuente falta de inversión, es sólo un reflejo del "verdadero problema" que se está viviendo, que es la "menor capacidad de crédito y terriblemente más caro" para los inversores.

más caro" para los inversores.

Pastrana también dijo que las principales preocupaciones de su sindicato derivadas de la situación económica son "la pérdida de empleo, la devaluación de las condiciones de trabajo y la falta de respuestas eficaces para garantizar la vida digna de los colectivos sociales más desfavorecidos". ■

COMISIONES OBRERAS Piden un servicio de atención psicológica para

el profesorado

▶ El sindicato Comisiones Obreras (CCOO) considera "vital" que Educación disponga de un servicio de atención psicológica para el profesorado víctima de la violencia escolar. Además, insiste en la necesidad de que ese personal tenga la cualificación adecuada pues, aseguran, es un servicio que "no puede ser prestado por cualquier profesional, como pretende la administración educativa".

Por este motivo, CCOO hace un llamamiento a la Delegación de Educación para que establezca convenios de prestación de servicios con profesionales especializados y así garantizar esa asistencia a los profesores.

El sindicato, sin embargo, valora positivamente la asistencia jurídica recibida por el profesorado durante el pasado curso académico aunque, según una orden de la Consejería de Educación, los profesores víctimas de la violencia verbal o física pueden contar con la asistencia psicológica propia de la administración y, asegura CCOO, "esta posibilidad se ha demostrado totalmente ineficaz". La razón de esta circunstancia, dicen, se ha deibdo a que los propios orientadores educativos "han declinado asumir esta responsabilidad" al carecer de la especialidad de psicología clínica.

En ese sentido, el sindicato considera que el daño más grave de la violencia escolar reside en la cuestión psicológica, que "deriva en miedo, angustia, bajada de la autoestima y depresión".

CCOO ha constatado, no obstante, una disminución considerable de la violencia hacia profesores en el curso pasado, con tan sólo 17 peticiones de asistencia jurídica a la Delegación de Educación de Granada por amenazas, insultos o agresiones. **L. O.** Granada

UNIVERSIDAD



Conferencia en Farmacia de Margarita Salas

▶ Margarita Salas Falgueras, discípula de Severo Ochoa –con el que trabajó en EE. UU.– y una de las más prestigiosas bioquímicas de España, impartió ayer en la facultad de Farmacia una conferencia so-

bre biología molecular y biotecnología. Con más de 200 trabajos científicos publicados, es una de las mayores impulsoras de la investigación bioquímica y de biología molecular del país. FOTO: CHARO WLENZUELA.

La Universidad de Granada convoca

CONVOCATORIA SEGUNDO EJERCICIO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR SESENTA PLAZAS DE FUNCIONARIOS DE LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Se convoca a todos los opositores que han aprobado la primera prueba, para la celebración del segundo ejercicio el próximo domingo, 20 de julio de 2008, a las 10 horas, en la Facultad de Farmacia (Campus Universitario de Cartuja).

La distribución por aulas de los aspirantes podrá ser consultada en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de esta Universidad, a través de su página web (http://serviciopas.ugr.es/) o en su tabión de anuncios (Edificio Santa Lucía, c/ Sta. Lucía, núm. 2).

Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura (lápiz de grafito del núm. 2 y goma de borrar). Asimismo, deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Gabinete de Recursos Humanos y Organización



www.ugr.es